

DOSSIER

IDEAS DE PUEBLO

**QUIÉN HABLA EN LAS LITERATURAS POPULARES.
REFLEXIONES SOBRE LENGUA, SOBERANÍA Y
ARCHIVO**

**WHO SPEAKS IN POPULAR LITERATURES. ON LANGUAGE, SOVEREIGNTY
AND ARCHIVE**

Juan Antonio Ennis

Universidad Nacional de La Plata

Doctor en Filología Románica por la Martin-Luther-Universität Halle-Wittenberg y Profesor en Letras por la Universidad Nacional de La Plata. Es investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Centro de Estudios de Teoría y Crítica del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS-CONICET/UNLP). Es autor de Decir la lengua. Debates ideológico-lingüísticos en Argentina desde 1837 (Frankfurt y otros, Peter Lang, 2008), Lo criollo en cuestión. Filología e historia en coautoría con Stefan Pfänder (Buenos Aires, Katatay, 2013) y numerosos artículos en publicaciones especializadas

Contacto: juanennis@conicet.gov.ar

ORCID: [0000-0002-7070-464X](https://orcid.org/0000-0002-7070-464X)

DOI: [10.5281/zenodo.10144088](https://doi.org/10.5281/zenodo.10144088)

RESUMEN

PALABRAS CLAVE

*Lengua**Soberanía**Filología**Lingüística**Tradición*

Este trabajo se propone como un aporte a una discusión teórica y política que interroga la relación entre lengua y soberanía en el discurso de las ciencias del lenguaje en su emergencia y consolidación en el siglo XIX, y en el modo en el cual las mismas contribuyen a construir una noción de lo popular, sus modos de manifestación, registro, archivo y análisis, indagando un corpus que comienza en el centro de Europa, en la Alemania del siglo XIX, pero cuyo alcance se indaga hasta las versiones posteriores del mismo discurso en territorio sudamericano. Así, se procurará explorar en este recorrido el modo en el cual las representaciones de las formas legítimas de la expresión popular como depositarias de una tradición valiosa, originaria, reservorio de sentido para la nación establecen al mismo tiempo los rasgos y límites propios de esa legitimidad, con implicancias de orden cultural, lingüístico, moral, en definitiva, (gloto)político, cuyos alcances llegan hasta el presente.

ABSTRACT

KEYWORDS

*Language**Sovereignty**Philology**Linguistics**Tradition*

This paper is proposed as a contribution to a theoretical and political discussion that interrogates the relationship between language and sovereignty in the discourse of language sciences in its emergence and consolidation in the 19th century, and the way in which they contribute to build a notion of the popular, its ways of being manifested, registered, stored and analyzed, exploring a corpus which starts in Central Europe, more precisely in 19th century Germany, although it includes also later versions of the same discourse in South American soil. Thus, we will try to explore the way in which the representations of the legitimate forms of popular expression as depositaries of a valuable, original tradition, reservoir of meaning for the nation, establish at the same time the features and limits of that legitimacy, with implications of cultural, linguistic, moral, and ultimately (gloto)political order, whose scope reaches up to the present.

Fecha de envío: 04/09/2023

Fecha de aceptación: 15/10/2023

Soberanía sin soberano, idioma sin dialectos¹

Es conocida la temprana data de la idea de una relación entre lengua y soberanía en Argentina, así como de la remisión de esta idea a una proyección en el terreno de la literatura. En esos términos lo evoca Rosenblat al revisar las manifestaciones de la generación del 37 en ese sentido: “fue la generación de 1837 la que enarboló la bandera de la libertad lingüística, la que inició la lucha contra el purismo y la tutela académica, la que sostuvo los derechos del pueblo (y su soberanía) en materia de lengua” (1958: 40).

En el *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, de 1837, Juan Bautista Alberdi había desarrollado la relación entre lengua y pueblo en términos de soberanía, en una concepción bastante acorde con la idea de organicidad que articula la relación entre lengua y política en el pensamiento romántico, de Herder a Savigny y a Grimm, por ejemplo:

Nuestra lengua aspira a una emancipación, porque ella no es más que una faz de la emancipación nacional, que no es completa por la sola emancipación política. Una emancipación completa consiste en la erección independiente de una soberanía nacional. Pero la soberanía del pueblo no es simple, no mira a lo político únicamente. Cuenta con tantas fases como elementos tiene la vida social. El pueblo es legislador, no solo de lo justo, sino también de lo bello, de lo verdadero, de lo conveniente. Una academia es un cuerpo representativo que ejerce la soberanía de la nación en cuanto a la lengua. El pueblo fija la lengua como fija la ley; y en este punto, ser independiente, ser soberano, es no recibir su lengua sino de sí propio, como en política es no recibir leyes sino de sí propio (Alberdi, 1886 [1837]: 132).

Sin embargo, antes de esto limitaba esa soberanía a la capacidad del pueblo de obtenerla, a “la marcha progresiva del poder legislativo, del poder soberano, del poder inteligente, que principia por un individuo, y pasa sucesivamente á varios, á muchos, á una corta minoría, á una minoría mayor, á la mayoría, á la universalidad” (Alberdi, 1886: 114).

Esta noción de un imperio de la soberanía popular para el cual, sin embargo, la población debe en primera instancia elevarse al rango de pueblo, no es exclusiva del país. Ésta atraviesa en diversas instancias el proceso de transferencia de soberanía que caracteriza la expansión de los sistemas

¹ El autor agradece especialmente la lectura crítica atenta y la amable contribución de Eugenia Ortiz y Alejandro Gasel, que han contribuido a mejorar sensiblemente este trabajo. Los desaciertos que puedan persistir son de responsabilidad plena y exclusiva de quien firma.

democráticos representativos, y también la imposición del modo de ser del lenguaje característico de la modernidad occidental.

En un texto fechado el 11 de abril de 1870, firmado antes que nada, en la primera línea por “El Presidente de la República”, y dirigido al “Señor D. J. Rojas Paul, Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de Venezuela”, que encabezará el volumen que lleva por título la consigna de *Educar al soberano*, Domingo Faustino Sarmiento afirma tajantemente que “aquí no hay casi pueblo”, subrayando antes que “debía organizarse un poderoso sistema de educación para salvar la lengua y crear la República” (1900: 10). Poco antes, Sarmiento había expuesto esta idea al relativizar la fascinación que despertaba la visión de la pujanza del proceso de modernización y la llegada masiva de mano de obra inmigrante en la capital argentina:

[...] con esos enjambres de inmigrantes de todas nacionalidades, vienen oleadas de barbarie no menos poderosas que las que en sentido opuesto agitan á la Pampa; que esas riquezas que se acumulan y esos millares de brazos mejoran en poco la condición del oriundo pobre, si no lo van deprimiendo y anonadando mas y mas por la superioridad en la industria; que la población crece sin que el Estado se consolide con el rápido incremento de ciudadanos; título ilusorio que ya desaparece hasta en los comicios, votando solo setecientos de cerca de doscientos mil habitantes que contiene la excelsa ciudad! Los obreros y trabajadores que sirven por enormes salarios á las múltiples necesidades de una gran población, no se toman ya el trabajo de aprender el castellano, porque siempre hallarán empresarios, mayordomos, comerciantes, artesanos de su propia lengua para entenderse con ellos. Buenos Aires no es una ciudad sino una agregación de ciudades con sus lenguas, sus diarios, sus nacionalidades distintas; y ya el lenguaje ha consagrado las frases: la *comunidad* alemana, la *comunidad* francesa y en las Provincias la *colonia* italiana (Sarmiento, 1900: 9)

Una población creciente junto a la riqueza material disponible, que sin embargo no llegaba a consolidarse en ciudadanía, sino en colonias y comunidades sin ejercicio de la participación política, y, junto a ella, la integración lingüística que el entonces presidente encontraba deseable. Al final de esa misma década, ya sin la primera magistratura en su firma, Sarmiento escribe en *El Nacional*: “Si no podemos levantar ahora al pueblo de su postración, es porque no hay pueblo. Los doscientos mil extranjeros

que residen entre nosotros no son pueblo” (cit. en Onega, 1982: 36). La imaginación de la imposibilidad de la república y el riesgo de la lengua por un territorio poblado pero sin pueblo comienza allí un largo recorrido.

Medio siglo después, en septiembre de 1927, en su célebre conferencia en el salón del Instituto Popular establecido en el fastuoso edificio de *La Prensa* en Avenida de Mayo, Borges reparará en la ausencia de una lengua de la que el “nosotros” que identifica la posibilidad de un “idioma de los argentinos” pudiera declararse dueño, proviniendo asimismo de los estratos llamados populares: “ni hay un dialecto general de nuestras clases pobres: el arrabalero no lo es” (Borges, 1998 [1928]: 146-147). Como salta a la vista, Borges no enuncia la palabra “pueblo”, pero describe analíticamente los términos que componen la anfibología característica del término: lo más propio y al mismo tiempo lo excluido, nuestros y pobres. En esta característica repara Giorgio Agamben, en *El poder soberano y la vida desnuda*, primer volumen de su *Homo Sacer*. Allí la señala como presente en muchas lenguas europeas, como marca de una “división biopolítica fundamental” entre un Pueblo depositario de la soberanía y un “pueblo” menudo que designa al conjunto de los marginales y excluidos. Esa lógica se puede ver trabajando en la necesidad de “salvar la lengua y crear la República” a través de una educación que permitiera subsanar esa ausencia de un pueblo que debía distinguirse de la mera población extranjera o iletrada, hasta la ausencia de un dialecto general de las clases pobres.²

Está claro que Sarmiento, al decir “pueblo”, piensa más en la versión en mayúsculas, la del sujeto de una esfera de lo público, de la representación política moderna. Sarmiento, que al igual que Alberdi reivindicaba en sus debates en Chile la soberanía del pueblo en materia de lenguaje, tiene asimismo clara noción de que para poder distinguir un pueblo al que reconocer como soberano, primero debe formarse un público que lo encuentre en su pasado.³

² Graciela Montaldo (2016: 274 sigs.) observa que, para aproximadamente el mismo período, emerge la noción de *población*, que impactará en el cambio de siglos en Argentina como esa presencia cuantitativa, numérica de la agencia humana

³ Como observa Derrida (2018: 121) al leer críticamente el volumen mencionado de Agamben, el soberano es quien decide quién habrá sido el primero, quién estará en el origen. Y como lo señala en un libro anterior, la soberanía en el lenguaje, como toda ley, es heterónoma: “El monolingüismo del otro sería *en primer lugar* esa soberanía, esa ley llegada de otra parte, sin duda, pero también y en principio la lengua misma de la Ley. Y la Ley como Lengua [...] una soberanía de esencia siempre colonial y que

Pocos meses después de la carta del Presidente Sarmiento, pero a miles de kilómetros de allí, un joven lingüista alemán estrenaba su derecho a cátedra en la Universidad de Leipzig con una completa exposición (publicado, este texto también, treinta años después, en el 1900) sobre los problemas presentados por el estudio de las lenguas romance. Exhibía, además, la imposibilidad de que la imagen entonces triunfante del árbol genealógico de las lenguas (aquella que consagrara August Schleicher anexando el boceto gráfico a su célebre intervención sobre las teorías de Darwin y las ciencias del lenguaje, Schleicher 2014 [1863]) pudiera dar verdaderamente cuenta cabal de su objeto. El problema central residía, en este caso, en la imposibilidad de trazar un límite claro entre las lenguas, en la naturaleza gradual de la transformación de los dialectos al recorrer la geografía europea. Si se pretendiera percibir con claridad, oír “dónde termina el italiano y comienza el francés”, dado que, al hablar del gentilicio y la lengua, “se trata de la lengua popular”, recomienda,

debemos mantenernos lo más alejados que se pueda de extranjeros y locales ilustrados, y daremos forma a nuestro itinerario de acuerdo con esto: viajamos a pie, o en mula, rodeamos las grandes ciudades, no tomamos la ruta más corta sino la que nos lleva a través de muchos puntos de descanso próximos entre sí, y visitamos las *Osterie* más ínfimas, para tomar nuestra *foglietta* de vino de la tierra en la sociedad menos selecta (Schuchardt 2021 [1900]: 90).

Naturalmente, se trata de la lengua popular, cuya elaboración literaria – Schuchardt lo ejemplificará más adelante, por ejemplo, con el caso del napolitano– también es sospechosa de inautenticidad. Se llega a la lengua popular a través de un método cuidado: eludiendo las ciudades, el encuentro con los extranjeros y los locales ilustrados, en los recintos ínfimos y menos selectos.

Esta retórica de la autenticidad Bauman y Briggs (2003) la rastrean en los orígenes de las ideologías lingüísticas de la modernidad (desde Blair y Herder al menos) que sustentan el entramado de los nacionalismos y colonialismos modernos. Ésta atraviesa de manera característica la asociación entre la representación del pueblo, la lengua y la soberanía. Convive, claro está, con la ambición de un público políticamente viable como sujeto de los

tiende, reprimible e irrimiblemente, a reducir las lenguas al Uno, es decir, a la hegemonía de lo homogéneo” (Derrida, 1997: 58).

derechos y obligaciones de la representación democrática. Un público que se llama pueblo, pero que se forma abandonando (y lamentando ese abandono muchas veces) el quietismo tradicional que al mismo tiempo debe ser registrado y archivado por la filología, la lingüística, el folklore, la antropología. Esta aparente contradicción entre la lengua que debe ser salvada a través de la implantación de un sistema educativo que permita garantizar las políticas del homogeneísmo (Blommaert y Verschueren, 1998) y la cultura monoglósica (Stheeman y Del Valle, 2002) y aquella que debe auscultarse cuidadosamente lejos de los centros de la cultura letrada, sin embargo, atraviesa de diversos modos la historia de la relación entre lenguas, literaturas y pueblos en la modernidad, y en muchos casos explica muchas de sus lagunas, continuidades e inflexiones.

La conseja como reserva

Dentro de la asendereada historia de los debates y discursos dedicados, a partir de perspectivas y espacios diversos, a la reflexión y la admonición sobre el lenguaje en Argentina, el año de 1927 representa un hito particular. No casualmente contiguo a aquel mojón en la consolidación de un campo literario vernáculo, consagrado en un conocido trabajo de Noé Jitrik (1967), la relativa arbitrariedad del recorte de ese segmento calendario del archivo permite observar la sucesión de intervenciones más o menos relevantes en cada caso, pero que a todas luces configuran un nodo clave en la historia política del español vernáculo (ver, entre otros, Ennis y Toscano y García, 2021).

Es en ese año que aparecen en los grandes diarios de Buenos Aires los primeros trabajos de una firma que, si bien no participa del canon de las letras locales, pudo sostenerse a lo largo de décadas en diarios, revistas y libros de amplia circulación como voz preceptora en cuanto a la disciplina lingüística de la población. De origen español, llegado al país en su infancia, Avelino Herrero Mayor, que había pasado ya por periódicos como *La Época* (Cámpora, 2008), comienza a publicar sus primeras contribuciones en los grandes diarios de la capital argentina. En febrero de 1927, Herrero Mayor ilustraba el curso de lo que observaba como una alarmante “dislogia congénita en las novísimas generaciones”, que veía desarrollarse en las escuelas a partir del “pudor lingüístico en el enseñante” que lo obligaba a sustraer formas castizas entonces desaparecidas de la variedad rioplatense de su lenguaje en el aula, como una anomalía que vinculaba el espacio escolar

con la marginalidad de la “germanía”. En líneas generales, y haciéndose eco del diagnóstico del primer director del Instituto de Filología, don Américo Castro (v. Degiovanni y Toscano y García 2010, Bentivegna 2011), Herrero Mayor identificaba un régimen de normatividad laxo, que no lograba dotar del prestigio social necesario a las variantes que consideraba modélicas.

No es el vulgo metropolitano con su literatura y teatro propios, con su espantosa jerigonza vergonzante, el depositario del espíritu del castellano que hablamos los argentinos; por el contrario, opone en la torpeza típica de su léxico, formado del residuo mental del “arrabalerismo”, el légamo de sus impurezas a las corrientes profundas y límpidas del idioma (Herrero Mayor, 1931: 16).

Poco más adelante (2 de junio de 1927), en el diario de mayor tirada del país en ese momento, *La Prensa*, publica una columna titulada “El aforismo de Boileau y los prevaricadores del buen lenguaje”. En ella, Herrero Mayor vincula estos “peligros” disgregantes a una versión actualizada de la imagen del inmigrante que las elites locales (sobre todo aquellas más inclinadas a la solución “hispanizante” de los dilemas que la inmigración parecía presentar) habían cincelado en las últimas décadas:

El inmigrante que no habla castellano, que se adapta inmediatamente a nuestras costumbres, nos impone, a su vez, y al poco tiempo de desembarcar, el “idioma” que él se va creando para su uso personal: un poco de español con algo de eslavo, genovés, tudesco, catalán, árabe, idish o bearnés. La fórmula siempre da el mismo resultado: la jerigonza casera. La desidia espiritual colectiva –producto de la carencia de personalidad vigorosa– que deja hundir en condenable olvido las más nobles tradiciones de la tierra; nuestros modos expresivos de cuño noble, castizo; nuestras leyendas y consejas populares vertidas en buen castellano, matizadas de la clásica gracia e ingenio criollos, contribuye a que desaparezca la armonía instintiva que alimentó nuestro manantial locutivo hasta la segunda mitad del pasado siglo.

Las líneas generales de esta particular expresión de la xenofobia local en la época están largamente documentadas, y acreditaban para entonces décadas de circulación, al punto de poder considerarse ya un lugar común. La pregunta aún vigente hacia el final de la tercera década del siglo era aquella que encontraba expresión sintética en la pregunta formulada pocos días después por el diario *Crítica* (“¿Llegaremos a tener un idioma propio?”).

Además mostraba sus distintas facetas en las diversas respuestas que los referentes de la cultura interrogados brindaban en cada caso, deslindando las formas de la lengua y hablantes legítimos entonces disponibles. Herrero Mayor, inmigrante español él mismo, se identificaba sin embargo no con su origen peninsular sino con “modos expresivos” y un “manantial locutivo” a los que considera “nuestros”. Los garantes de la “armonía instintiva” destinada a nutrir el mencionado manantial son “nuestras leyendas y consejas populares” que se encuentran “vertidas en buen castellano”, pero al mismo tiempo “matizadas de la clásica gracia e ingenio criollos”.

El término “conseja” había sido recuperado poco antes por Rodolfo Lenz en un esfuerzo por aportar cierta precisión al estudio comparado de los cuentos populares. Éste era el equivalente que proponía para el alemán *Märchen* como “cuento de hadas, a menudo llamado cuento mítico, lleno de milagros i desprovisto de relaciones con determinado lugar i tiempo” (Lenz 1911: 686). Recuperaba así un término que entendía arcaico, en un sentido cercano al que ya le otorgaba el *Diccionario de autoridades* de 1729, como “cuento, patraña, o fábula que se inventa y dice, algunas veces para sacar de ella alguna moralidad, y las más para diversión y passatiempo”. Pese a esto, no abrigaba allí el peso de la tradición que encontraría en el siglo XIX la palabra alemana que pretendía traducir, y se acercaba más al sentido que le podía otorgar aún Cuervo en las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, al hablar de “las criadas que cuentan consejas, los que divulgan pajarotas o chascarrillos, los que encajan proverbios o refranes, etc.” (Cuervo 2012: 459) como fuente de uno de los giros observados al menos desde la edición de Chartres (1885: 222).

La sistematización del relato popular tradicional propuesta por Lenz reponía con el tercer término de la leyenda con “una marcada tendencia edificante, didáctica i moral, i en jeneral relacion visible con algun culto, sea cristiano, mahomentano, budista o de otra relijion llamada comunmente pagana” (Lenz 1911: 686) la actualización wundtiana de la perdurable conceptualización de los hermanos Grimm de este mismo tipo de relatos (*Märchen*) y leyendas (*Sagen*, que Lenz distingue ahora como “leyendas históricas”), y que representan en su concepción una de las instancias fundamentales de la metafísica secular. De acuerdo con la hipótesis de Agamben (1995), ésta articulará en la base del sistema político occidental los términos incógnitos de lengua y pueblo. El inagotable haber de las consejas (para respetar la traducción lenziana), las leyendas y la historia [*das*

unerschöpfliche Gut der Märchen, Sagen und der Geschichte] es el ángel bueno de la patria que le es proporcionado a las personas, de acuerdo con los hermanos Grimm en las primeras líneas de sus *Deutsche Sagen*, de 1816 [*Es wird dem Menschen von Heimats wegen ein guter Engel beigegeben*]. Este patrimonio narrativo se percibe como un conjunto (estrictamente, dicen, están unos junto a otros), y procuran acercarnos los tiempos ancestrales, atribuyéndosele al *Märchen* un carácter más poético, mientras a la *Sage* correspondería una índole más histórica (Grimm 1956 [1816]: 7). Ángel bueno, espíritu doméstico de la historia de los tiempos antiguos, el cuento o conseja articula en la lengua propia (que Jacob Grimm definirá en términos de historia, herencia y libertad; v. Ennis 2015a) lo indesligable de la comunidad de origen, la comunidad de la nación. Lenz introducía el término “conseja” en el título de una de sus contribuciones iniciales a la recientemente fundada Sociedad de Folklore Chileno, cuyo enunciado inaugural (“El estudio comparado de los cuentos populares forma hoy en todos los países cultos una de las ramas más interesantes i difíciles del folklore”, Lenz 1911: 685) se analizara en una contribución previa (Ennis 2016: 137 sigs.). Allí se observa que en esa articulación entre “cuentos populares” y “países cultos” en torno a la deixis temporal subrayada por el “hoy” se jugaba buena parte de la economía de las lenguas que, en la construcción de su filiación soberana con los pueblos, contribuían a organizar las disciplinas especializadas en ellas. Dicho de otro modo, en torno a ese *hoy* se daba la articulación entre la cultura que sistematiza el saber, archiva la tradición y asegura su valor como patrimonio y aquella que lo produce u ofrece como materia prima. Una articulación que contribuye a escindir (a veces nostálgicamente) el pasado de la tradición recogida y el presente de la modernidad que anuncia su ocaso.

A un siglo de la publicación del volumen inicial de los *Kinder- und Hausmärchen* de los hermanos Grimm (1812), como modelo por antonomasia del camino de lo local a lo global a través del especialista y el mercado del libro (Bauman y Briggs 2003), es en la conseja donde más claramente se revela a un tiempo como patrimonio común, íntimamente popular (“pertenece por su naturaleza a la literatura anónima, exclusivamente oral, que corre en boca de todos”, Lenz 1911: 687) y como huella clara de los procesos de expansión colonial. Inicialmente el género se sindicaba en primera instancia como la forma más extendida de la comunidad humana a través del relato. El motivo de su expansión general era la proximidad de esta *Poesie* con respecto a “la primera y más simple vida [...] puesto que no hay prácticamente pueblo

alguno que carezca completamente de ella. Incluso los negros del África occidental regocijan a sus hijos con narraciones, y de los griegos lo dice expresamente Estrabón” (Grimm, 1812: xiv). Al mismo tiempo, obraba como registro del parentesco entre “los pueblos más nobles” (*der edelsten Völker*), más aún que la epopeya, a partir de la extensión de su registro por toda Europa (Grimm, 1812: xv). En América, el mapa de la conseja vendría a constatar la preeminencia de la impronta europea en la formación de los pueblos americanos. La comunidad de los tópicos indagada por los estudiosos no tendría aquí tanto que ver con un origen común como con los viajes, las guerras de conquista, la expansión colonial. Como lo sintetiza Lenz, luego de un cuidado estado de la cuestión al respecto: “Así vemos en todas partes que los cuentos europeos invaden las regiones habitadas por pueblos de baja cultura i a veces en pocos años atraviesan continentes enteros pasando por diversas tribus de lenguas distintas, que no han tenido nunca contacto directo e íntimo con el blanco” (Lenz 1911: 697). Con abundancia de testimonios, entre los que destaca la referencia a trabajos anteriores de Lenz, Franz Boas refuerza poco después esta hipótesis (Boas 1912, cfr. Ennis y Soltmann, en prensa).⁴ Este desvío criollo de una tradición autóctona, pero al mismo tiempo de raigambre tradicional occidental e hispánica, se fortalece posteriormente en investigaciones folklóricas que en buena medida seguían respondiendo a este programa, como las de Juan A. Carrizo (Bentivegna, 2013, 2014, 2015).

De elaboración previa, pero publicación bastante cercana a la observación de Herrero Mayor, son las *Fábulas nativas* del argentino Joaquín V. González, dadas a la luz póstumamente en 1924. En ellas, el término vuelve a aparecer en un sentido aparentemente análogo al propiciado por Lenz, para referir esa misma sabiduría antigua, depositada en el pueblo rural:

¿Y la ciencia del pueblo? Si es que buscas
asuntos nuevos, de profunda miga,

⁴ En el mismo periódico que Herrero Mayor, poco tiempo después (en la navidad de 1928), Arturo Costa Álvarez apelaba al mismo término para reclamar el procedimiento análogo al que proponía Lenz para organizar el estudio de las lenguas americanas. Así, en “El estudio científico del guaraní”, observaba la necesidad de “estudios, propiamente científicos”, de “una obra orgánica, completa y fundamentada, una gramática y un vocabulario del guaraní actual que tengan por base una documentación fehaciente, esto es, una colectánea de leyendas, consejas, refranes y toda especie de tradición oral genuinamente indígena” (2022 [1928]: 244).

de hondo saber, percute el alma ingenua
del paisano argentino: cuatro razas
volcáronle su limo fecundante
de dolor y de ciencia, que es de todo uno.
y la superstición, y la conseja,
y la intuición nativa, y el consorcio
con los más sabios animales, todo,
creó en su mente un mundo aún velado
para los doctos del folklore informe. (González 1943: 43-44)

La conseja se enfrenta al *folklore* informe del docto extranjero, en una oposición que reafirma el programa de *La tradición nacional*; el volumen que, de acuerdo con Oscar Terán (2000: 224-5) aparece en 1888 como indicador de la incorporación local al programa internacional del nacionalismo cultural.⁵ Allí, González (2015 [1888]: 150) recuperaba la clasificación al estilo de los Grimm de un modo al mismo tiempo arqueológico y programático, alentando a explorar ese campo de la “musa nacional” que representaban las tradiciones del interior a poetas y literatos, “encargados de traducir en la leyenda y en el poema los secretos e íntimas palpitations de la raza, del

⁵ Hay una presencia en el debate público de la imagen de un modelo alemán de lengua y nación que, si bien no hace mención explícita de los Grimm, sí integra la articulación de filología y Estado de la que participan (Errington 2008). Así se observa en 1878, en el debate la ley 934, que se proponía reglamentar la libertad de enseñanza y aprendizaje proclamada en el artículo 14 de la constitución sancionada en 1853 (v. López García, 2021). En el marco de ese debate, Vicente Fidel López, diputado por Buenos Aires, destacaba en la figura de Humboldt y su rol fundante en el sistema moderno de la educación prusiana las bases de un proceso que las repercusiones de la política bismarckiana en la prensa local podían reflejar: “Después de la derrota de Jena, la Prusia quedó completamente abatida; sus provincias estaban diseminadas, diré así, por la desgracia y por el espíritu anárquico que prevaleció después de una derrota tan desastrosa. Era una nación completamente sometida al extranjero y como perdida, diré así, entre las potencias de segundo orden de la Europa. Pero tuvo entonces también un Ministro sabio, Humboldt, que comprendió que, por medio de la unificación de la educación, se podía restablecer el sentido y la conciencia nacional, dándole el espíritu que le faltaba. Y es sabido de todos, señor Presidente, no voy a entrar yo en detalles, porque se ha leído en casi todos los periódicos y revistas, el gran resultado que esto trajo para la fuerza y robustez de la nación alemana” (López, en O’Dena, 1904: 32). Posteriormente, en 1896, cuando se debata el finalmente frustrado proyecto de Indalecio Gómez sobre la enseñanza en idioma nacional en las escuelas (ver Bertoni, 2001; Vázquez Villanueva, 2006; Ennis, 2021), el autor del proyecto pondrá como ejemplo ese “modelo prusiano de desarrollo nacional que Ernesto Quesada admiraba” (Terán, 2000: 237), trazando de nuevo la continuidad de la obra desde la Prusia de Federico el Grande a la Alemania de Bismark: “Así formó Federico el Grande los abuelos de los grandes hombres que en nuestros días han consumado la obra más sorprendente del siglo” (cit. en Terán, 2000: 237-238).

pueblo, de la familia en su evolución sociológica”. González muestra esta producción como

la verdadera literatura del hogar, que le mantiene unido y feliz, porque aleja las meditaciones positivistas que conducen a realidades y ambiciones perturbadoras del sosiego, y no deja entrar en los oídos inocentes y en las inteligencias en desarrollo las voces y las sugerencias sombrías de pasiones mezquinas, de odios y calumnias que ruedan por las calles de las ciudades populosas. (2015 [1888]: 150)

El hogar es pensado como espacio cuya verdadera literatura es la que proviene de ese limo cuádruple de la tradición heredada de la conquista y hecha nativa en la transmisión rural, y que debe ser protegido de la corrupción de la modernidad urbana. Esta concepción vuelve a aparecer en las quejas de Paul Groussac ante la expansión e influencia de la literatura del naturalismo a través del folletín: “todos los diarios de Buenos Aires penetran en nuestros hogares; quedan en las mesas, pasan de mano en mano, de las más delicadas a las más venerables” (Groussac, 1897: 316).⁶

A esa preocupación por aquello que se transmite en la tradición, entretejiendo nuevamente las nociones de raza, pueblo, familia, herencia y tierra, se integra naturalmente la lengua, con las metáforas orgánicas y arbóreas del caso, en su intervención como legislador en el debate sobre la reforma de los programas escolares de Buenos Aires en 1896:

[...] la lengua castellana, cuyos orígenes arrancan de tan antigua y noble progenie, enriquecida por la savia nueva de las naciones de América, es nuestro legado, con todos sus tesoros literarios acumulados por siglos, donde no sólo aprendemos sus elementos orgánicos, delicadezas, robustez, ritmo, armonías y expresión gráfica, sino los secretos de la magia con que sus grandes pensadores y poetas alumbraron el camino de las altas emociones estéticas. [...] Por su estudio oral y escrito nos ponemos en comunicación con los antepasados de la raza, reanudamos el vínculo indestructible de familia para no ser un pueblo huérfano, exótico, aparecido en las arenas del mar o en el limo de los ríos. Herencia congénita con el alma, la tierra y la sangre, al

⁶ Este pasaje es recuperado en un documentado examen de la periodización y presupuestos teórico-críticos de la literatura decimonónica, atendiendo a “la tensión entre el lenguaje literario y aquellos lenguajes heteróclitos, considerados subsidiarios, como el de la prensa o el de la literatura popular”, que al final del siglo se torna perentoria (Pas, 2012: 303).

adquirir nuestra personalidad política independiente le imprimimos nuestro sello vigoroso y profundo; y siendo el mismo lenguaje castellano de nuestros nobles abuelos, podemos llamarle con pleno derecho de soberanía, “idioma nacional” (González, 1935 [1896]: 116-117).

Legado, tesoro, raza, herencia: el campo semántico es el de la patrimonialización de una tradición que se está gestionando al momento de defenderla, y que debía trazar el camino de la tierra al hogar. Este discurso de identidad, continuidad y pertenencia desemboca en la mención directa al “derecho de soberanía” sobre una lengua que es la misma de “nuestros nobles abuelos”, pero al mismo tiempo es propia y puede llamarse “idioma nacional” (con similar afán hablará Borges, en 1927, de un “matiz lo bastante discreto para no entorpecer la circulación total del idioma y lo bastante nítido para que en él oigamos la patria”). El hilo que permite recorrer la presencia austera, quizás azarosa, de la conseja como ensayo de traducción de un género central en la producción de la idea de una literatura popular en la modernidad habilita también a ensayar, así, un mapa de sus recorridos posibles en la construcción de un sujeto político para los Estados en formación, como componente vital (muchas veces nombrado antes de cobrar forma textual verificable) en la articulación entre lenguas y pueblos que le es propia.

El hogar, la calle, el burdel y las lenguas de la literatura popular

Miguel Dalmaroni propuso una periodización aproximada, entre los 1880 y los 1920, que iniciaba justamente con *La tradición nacional* de Joaquín V. González. Ésta se propone como un “lapso decisivo” en el proceso de modernización de los que destaca en cursivas como *literatura argentina culta* a partir de una relación funcional, orgánica o complementaria de sus agentes con el Estado en ese proceso de modernización. Define este proceso, finalmente, como “la búsqueda de una autorización heterónoma para la tan ansiada autonomía”, en relación a la politicidad de una buena parte de los escritores del período (Dalmaroni, 2006: 35). En una nota al final del capítulo, Dalmaroni aclara que, en esos casos nociones como las de “literatura culta” o “circuito culto”, sustituibles por la de “dominante”, sirven para

“distinguir el conjunto de poéticas, escritores, formaciones e instituciones culturalmente más autorizados, que tarde o temprano irían formando la tradición dominante de la ‘literatura argentina’, conjunto que hacia el 900

comienza a convivir [...] con los nuevos circuitos culturales del consumo masivo” (Dalmaroni, 2006: 55).

Al circuito dominante no le corresponde quizás la lectura mayoritaria en términos cuantitativos, pero sí el privilegio del archivo. El largo camino realizado desde los trabajos señeros de Rubione (1983) y Prieto (1987) ha permitido obtener una imagen más clara de ese escenario, en el cual irrumpe, poco después del juicio sarmientino sobre la ausencia de pueblo, el que se convertiría en texto emblemático de la lengua y la literatura nacionales, el *Martín Fierro*, que en 1872 aparece como ese folleto que luego se autoproclamará libro en la *Vuelta* (Schvartzman, 2015: 499 sigs.). Su éxito es en buena medida el de las campañas de alfabetización y la circulación oral de la lectura en voz alta, pero trae consigo una tensión en la naciente literatura y las representaciones sobre lengua, nación y narración que crecerá con el éxito masivo de las novelas de Eduardo Gutiérrez. Adolfo Prieto, en su indispensable trabajo sobre el criollismo, caracteriza este circuito como uno que guarda la apariencia de “un remedo, una versión de segundo grado del sistema literario legitimado por la cultura letrada” (Prieto, 1988: 15). De este modo, aquí no se trata de libros, sino de objetos impresos “de pésima factura”, la novela se reduce al folletín, la lírica es la del “cancionero de circunstancias” y la representación dramática tiene lugar en el espacio circense (Prieto, 1988: 15). En esa serie de 1886, irrumpe la primera forma documentada de un tipo de literatura popular que, en el 1900, registrará el alcance fuera de toda medida, de toda previsión, política o pedagogía cultural de su éxito, al colarse en el diagnóstico sociolingüístico formulado por Ernesto Quesada en su intervención en el debate sobre el idioma nacional desatado por la aparición del libro de Lucien Abeille, *Idioma nacional de los argentinos*.

En Buenos Aires –cuyos letreros de casas de negocios aparecen escritos en todos los idiomas posibles, desde el castellano hasta el turco; y en todas las jergas imposibles, desde la germanía semiorgánica hasta el caló más refinado– los hijos de otras naciones hablan un español *sui generis*, con mezcla híbrida de italiano, francés, alemán, inglés y ruso. Los descendientes de los inmigrantes concluyen por servirse de una jerga que, á la larga, todos aceptan como si fuera el idioma corriente. El oído se habitúa; hay á las veces en la vida diaria que emplear muchos de esos vocablos y de esos giros, para hacerse entender de la población de origen extranjero; el uso pronto nos hace olvidar

la corrupción que involuntariamente sancionamos con nuestra complicidad, y, al poco andar, nos connaturalizamos de tal guisa con semejante ambiente, que no solo nos expresamos de aquella defectuosa manera en la conversación común, sino que llegamos á escribir del mismo modo. Más aún: hasta existe una literatura especial, escrita deliberadamente en esa jerga: bastará recordar el popularísimo libro *Los amores de Giacumina ó la fonda del Pacarito* (Quesada, 1900: 69).

Esta “literatura especial”, de difusión masiva en el circuito popular de la cultura impresa, encuentra su pieza inicial y más célebre en *Los amores de Giacumina*, firmada por *El hico del dueño de la Fondita del Pacarito*, que aparece inicialmente como folletín –atribuido a Ramón Romero– en el periódico *El nacional*, en 1886. Dicho texto abre una tradición de narrativa, verso y representaciones dramáticas cuyo rasgo más saliente es el empleo de una lengua no solamente basada en la percepción del *output* del contacto masivo que tenía por escenario las calles de los diversos centros urbanos del país para la caracterización de sus personajes, sino que se caracteriza por lo que Di Tullio (2011) dio en llamar *la eliminación de la diglosia narrativa* –al contrario, por ejemplo, de lo que podía suceder en la novela naturalista de Cambaceres, donde la variedad de contacto aparece enmarcada y destacada como voz otra, aquí la puesta en escena de esa variedad domina la totalidad del texto. Esta forma de la literatura popular es el reverso del afán de soberanía lingüística que recorre las firmas del circuito culto de la literatura: inestable, precaria y masiva en sus formas lingüísticas, protocolos editoriales y circuitos de difusión. Allí figura ese pueblo huérfano que emerge del mar o del limo en la intervención de Joaquín V. González, o el tumulto urbano en el que Borges no logrará oír un dialecto popular atesorable. Las formas que dominan la totalidad de sus textos son variables, inestables, y si bien siguen algunas constantes en el modo de dar cuenta del *output* del contacto, no presentan regularidad alguna. Los textos circulan de manera anónima (aunque la autoría de Ramón Romero de la pieza inicial de la serie era ampliamente conocida), y el lugar de la firma autoral es ocupada por personajes como “el hico del dueños de la fondita del pacarito”, “El mimo dueño de la Zapatería de los Anquelitos” o “El porteros de la casa di Matirdes”, e incluso el pie de imprenta llega a ser ocupado por “Establecimiento Tipografico de ina migo de Giacumina”. El autor de *Enriqueta la criolla*, que se presenta como respuesta a la representación ofensiva de la hija de inmigrantes italianos en Giacumina, enuncia como contrapunto público:

Yo no só escribidor, pe que nunca tengo escribido ma que in la libretas qui tengo per apuntá lu botines qui hago fiaú, ma pero, non me se impurta, tengo rabia pe il libros qui osté ha escribido in contra la hicas di me paisano, é cume yo cunosco la historita sucia di Enriqueta, so paisana, sarga, cume sarga la escrituransa, la bagu sen mirá pe atrás, pe que quiero que il prubico sepa, que nun silamente la hicas di lo fundineros hacen cuchinadas, sinu que la copetudas bien ducadas tambien la hacen. (Ennis y Sesnich, 2017: 167)

Nuevamente, si las manos delicadas y venerables podían verse profanadas por el ingreso al hogar del folletín naturalista portado por la respetabilidad del periódico, la literatura popular llevaba con *Enriqueta* el escenario de esos mismos hogares al mismo lenguaje y medio que la fonda del pajarito y la prostibularia “Casa di Matirdes” de su secuela (cfr. Ennis y Sesnich, 2017).

Miguel Cané publica el 11 de octubre de 1902 una larga y conocida intervención en la discusión abierta por la publicación del volumen de Abeille, en forma de carta abierta a Ernesto Quesada. Sobre el final, Cané declara su fascinación por la literatura popular circulante, identificada con el “cocoliche” y sus características, y ridiculiza al mismo tiempo el archivo de las mismas por parte del destinatario declarado de esas líneas.

[el “cocoliche”] [m]e fascina, me atrae, me hipnotiza. Así, hay libros impresos, en letra de molde, con nombre de autor y de editor, que llevan por título: “Lis amorí de Bachichin cun Marianina, per II hico del dueño de la funda di lo mundungo!” Littré, no recuerdo en que libro, se figuraba el apuro en que se encontraría un sabio del siglo XXX, antropólogo y filólogo á la vez, si las excavaciones practicadas en el suelo de la Martinica, inhabitada desde tiempos remotos, sacaran a la luz cráneos de negros é inscripciones en francés! No será menor el asombro de los sabios de nuestro país, cuando, en días no próximos, sea esta una tierra completamente civilizada y recorran en la Biblioteca nacional, el “fondo Quesada”, pues supongo que V. legará, lo más tarde posible, a nuestro principal depósito de libros, sus colecciones de obras “lunfardas”, “canfinfleras” y “cocoliches”.

Esta literatura giacumina y cocoliche, de amplia circulación en la época, dejará muy pocos testimonios accesibles posteriormente, y así puede comprobarse en el hecho de que el fondo más vasto de este tipo de materiales se encuentra en Berlín, en el fondo Lehmann-Nitsche del Instituto Ibero-Americano, relacionado en sus orígenes, asimismo, con la figura del propio Quesada.

Miguel Cané pone en escena, justamente, un rasgo central del dispositivo que en ese mismo momento está procurando organizar la posibilidad de una literatura culta, una tradición legítima, y una lengua rescatable (en términos de Sarmiento, esto es, de la cultura monoglósica como fundamento del Estado-nación moderno). Se trata de lo ya mencionado anteriormente al afirmar que al circuito dominante no corresponde la lectura masiva, sino el privilegio del archivo. Y es a través de ese privilegio que se operará el deslinde de lo popular, también en literatura.

Uno de los actores más salientes del debate en torno a la lengua en Argentina en los años 20, Arturo Costa Álvarez, recupera para una de sus primeras intervenciones públicas en la materia, en 1923, esta relación entre la literatura del circuito popular impreso y el archivo. Para esto, presenta bajo el título de “La lengua de Giacumina” algunas observaciones sobre usos, a su parecer, incorrectos en la prosa del prestigioso diario *La Nación*. Publicada en *El Argentino* de La Plata en la forma de una carta de lector, la breve nota se veía obligada a aclarar a qué se refería con el nombre de Giacumina, reponiendo la memoria de una serie que, hasta 1910, había contado con numerosas reediciones y reescrituras. La necesidad de esta explicación se fundaba en un particular relato del lugar de la literatura giacumina en la historia de la misma ciudad que la albergaba: “Giacumina era ‘la hicas del dueño de la fonda del Pacaritos’, cuya historia escribió Ramón Romero (en colaboración privada con ‘Fray Mocho’) allá por 1887,⁷ cuando, a raíz de los triunfos que iniciaba en nuestro país el dinero sobre el mérito, la ‘grevanada’ de la Boca del Riachuelo empezó a volcarse sobre la sociedad porteña, que poco después moría ahogada por ella” (Costa Álvarez, 2022: 71). Esta “grevanada” habría acabado con una primitiva sociedad porteña, y había hecho de esta literatura un éxito justamente por un fin didáctico que era diametralmente inverso al de la literatura dominante o nacional, aquella que ensaya el recorrido del folletín al libro, al canon y a la escuela, puesto que su misión terminaba de cumplirse con su desaparición, que la necesidad de la explicación de Costa Álvarez no hacía más que verificar:

Esa historia de Giacumina, picante en la forma y saludable en el fondo, estaba escrita en la jerga gringo-criolla, y curó a Giacumina de su media lengua. Porque Giacumina anhelaba vivamente parecerse a las damas cultas que

⁷ En el recorte conservado en la Sala Arturo Costa Álvarez de la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata, el autor salva el error en la datación de la primera versión de la novela.

entonces imperaban, y en cuanto a habla tenía por evangelio las páginas 23 y 24 de “L’idioma gentile” de De Amicis, escritas expresamente para las que no quieran hablar como sus lavanderas. La edición del opúsculo de Romero se agotó totalmente porque Giacumina obligó a sus hijas a dormir con ese texto debajo de la almohada, y las hijas, a su vez, dispusieron todas que a su muerte las enterraran con ese precioso manual de varias enseñanzas. (Costa Álvarez, 2022: 72)

La ironía de Costa Álvarez ensayaba aún un gesto discriminatorio más, al distinguir, a través de los nombres que el habla coloquial podía asignar a las mujeres jóvenes de la ciudad, entre las descendientes de esas mujeres inmigrantes y las de la sociedad porteña, abogando, con clara ironía, por la recuperación del libro de Romero en su rol didáctico:

Pero en la actualidad, por falta de un libro que las ridiculice, las nietas de Giacumina, que forman la masa principal de nuestras “pibas” (y yo distingo bien la “piba” de la niña) vuelven por atavismo a su lengua primitiva. En presencia de esto convendría que tú, que has hecho profesión de defender las causas públicas, hicieras una segunda edición del opúsculo de Romero, y lo regalaras a la Dirección de Escuelas para que lo pusiera al alcance de nuestras maestritas infantiles, elementales y normales. (Costa Álvarez 2022 [1923]: 71-72)

Pocos años después, en 1926, desde el espacio académico alemán, y en lengua alemana, llega una monografía de Rudolf Großmann, un romanista de Hamburgo nacido en Argentina. Allí se sancionaba la conclusión de la disputa finisecular, y se ofrecía un balance de la incidencia léxica de las lenguas europeas en el español del Río de la Plata –con implicancias en otros ámbitos–, en términos del inventario de un haber o patrimonio lingüístico. *Das ausländische Sprachgut im Spanischen am Rio de la Plata* daba en ese balance un lugar importante a lo que llamaba “lenguas mixtas” (*Mischsprachen*), y apelaba para su documentación a distintas manifestaciones de la literatura publicada en revistas y folletos en esa variante. A pesar de que reseñaba las publicaciones existentes en la literatura giacumina o cocoliche, y de hecho incorporaba algunos extractos de la misma como apéndice a la obra, su hipótesis de partida confirmaba el estatus funcional y transitorio de aquello que esos materiales documentaban, al afirmar que las “lenguas mixtas argentino-europeas son [...] lenguas auxiliares [...], esto es, lenguas que desde

el comienzo, exactamente como el rancho del trabajador rural italiano, están hechas para ser derribadas” (Großmann 2008 [1926]: 268). Esto podía verificarse en el hecho de que estas lenguas “no se ponen en primer lugar por escrito. Una literatura como fin por sí misma no puede construirse en estas lenguas mixtas. Textos en estas lenguas mixtas se obtendrán por lo común solo por la vía del registro fonético de las mismas” (Großmann 2008 [1926]: 268). La inautenticidad de la literatura registrada en estas lenguas – suponemos– podía tener con el hecho de que se suponía siempre detrás de ellas a un hablante de la lengua de prestigio o de llegada (para un estado de la cuestión al respecto, ver Ennis 2015b). Sin embargo, esto no constaba de manera clara y manifiesta en el trabajo de Großmann, que sin embargo adjuntaba, a modo de corpus o crestomatía, una colección de textos extraídos de la revista montevideana *El Fogón*, de entre 1899 y 1901. Justamente, una pieza más del corpus que fascinaba a Cané.

Será nuevamente Arturo Costa Álvarez quien intervenga aquí, reseñando el volumen de Großmann, en un artículo publicado en *La Prensa* el 18 de julio de 1928. Allí, Costa Álvarez, más allá de ponderar el valor del libro, sindicaba en él un error de índole científica, que reforzaba la contradicción que habita la imagen del rancho. En este caso, no se trata tanto de registrar una literatura imposible, como del carácter espurio del testimonio de una lengua apócrifa: “El error científico es este: Para presentar ejemplos del habla del analfabeto criollo o extranjero, el autor hace gran número de transcripciones del periódico *El Fogón* de Montevideo, con el carácter de documentos fidedignos del *bachicha* y del *cocoliche*” (Costa Álvarez, 1928: 93). El valor didáctico de esta literatura para los hablantes de la “lengua mixta” no implicaba necesariamente un valor científico o documental, que la hubiera hecho susceptible de archivo. Así, afirma Costa Álvarez, “[e]l carácter artificial de estas composiciones chuscas no ha saltado a los ojos de este estudioso lingüista, que ha venido a realizar así, provocando una carcajada de ultratumba, la predicción irónica de Miguel Cané” (Costa Álvarez, 1928: 93-94). Las conclusiones de Costa Álvarez reforzaban este esquema, trazando el mismo mapa que permite recomponer la historia literaria posterior:

El lector advertirá, sin embargo, que estas deficiencias del libro de Grossmann en nada amenguan el valor de su tesis, ni su importancia documental, ni su interés como método de investigación científica, ni su mérito como cuadro fiel e impresionante del carácter arlequinesco que asume nuestro castellano en ciertos círculos; en los círculos donde campean el

iliterato arriba y el analfabeto abajo, y donde, a causa de la inmigración cosmopolita, cuantiosa e incesante, las jergas gringocriollas retoñan, florecen y cunden ferazmente. ¿Se corrompe por eso nuestra lengua? No, por cierto, dicen Grossmann y los hechos; mientras haya cultura habrá lengua culta entre nosotros (Costa Álvarez, 1928: 94).

La naturaleza que Costa Álvarez reconoce a esta literatura tan extendidamente popular, y al mismo tiempo imposible, escrita en una lengua apócrifa, que debía suprimir al pronunciarla (por supuesto, ilegítima, erróneamente), porque era una lengua tan extendida que llegaba a mezclarse en la cotidianeidad de la élite letrada (como reconoce Quesada), revela, al poner en el centro la cuestión del archivo, lo que con Didi-Huberman (2021) podríamos reconocer como naturaleza horadada del archivo para una historia, necesariamente política, de la(s) lengua(s). Este archivo horadado, hecho a base de un montaje de jirones, de restos desplazados, podría permitir, desde el examen de las literaturas populares, acceder a la pregunta por la soberanía y la lengua. En alguna de sus recurrencias, desde una posición – glotopolítica, probablemente, archifilológica,⁸ con seguridad– que no dé por sentada la unidad ni la continuidad de ninguno de sus componentes. En suma, la pregunta por la cuestión de la soberanía en la construcción discursiva del artefacto político al que llamamos lengua (Del Valle, 2015: 21), muy probablemente deba ir de la mano de aquella por el archivo de nuestras literaturas populares, por el modo en el que el mismo emerge y se delimita como tal en distintos momentos, y por todo aquello que no accede a él, pero cuyos contornos podemos aún dilucidar. En el recorrido entre la conseja oral que debe buscarse y la literatura impresa que debe perderse se pretendió aquí ensayar un recorrido inicial en ese sentido.

Bibliografía

AGAMBEN, GIORGIO. *Il potere sovrano e la nuda vita. Homo sacer I*. Milán: Einaudi, 1995.

⁸ Ver, entre otros, Antelo (2013, 2015, 2021).

- AGAMBEN, GIORGIO. “Las lenguas y los pueblos”, en *Medios sin fin. Notas sobre política*. Valencia: Pre-textos, 2001.
- ALBERDI, JUAN BAUTISTA. *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, en *Obras Completas*, tomo I. Buenos Aires: La Tribuna Nacional, 1886.
- ANTELO, RAÚL. “Por una archifilología latinoamericana”, *Cuadernos de Literatura*, vol. XVII, núm. 33, 2013.
- . *Archifilologías latinoamericanas. Lecturas tras el agotamiento*. Villa María: EdUViM.
- . “El archivo aturdicto”, en Goldchluk, Graciela y Juan Ennis (eds.). *Las lenguas del archivo. Filologías para el siglo XXI*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2021.
- BAUMAN, RICHARD Y CHARLES BRIGGS. *Voices of Modernity. Language Ideologies and the Politics of Inequality*. Cambridge y Nueva York: Cambridge University Press, 2003.
- BENTIVEGNA, DIEGO. *El poder de la letra. Literatura y domesticación en la Argentina*. La Plata: Unipe, 2011.
- . “Escuchar, recolectar, configurar: inscripciones de la poesía popular en Juan Alfonso Carrizo y Bernardo Canal Feijóo”, *Outra travessia*, núm. 15, 2013.
- . “Tradición y conflicto: puesta en libro y elaboraciones de lo nacional en manuales y antologías folklóricas argentinas (1939-1940)”, *Traslaciones. Revista Latinoamericana De Lectura Y Escritura*, vol. 1, núm. 2, 2014.
- . “Confluencias y supervivencias: lenguas, culturas, pueblos en Leo Spitzer, Juan A. Carrizo y Benvenuto Terracini”, *Chuy*, año 2, núm. 2, 2015.
- BERTONI, LILIA ANA. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- BOAS, FRANZ. “Notes on Mexican Folk-Lore”, *The Journal of American Folk-Lore* 25, núm. 97, 1912.
- BORGES, JORGE LUIS. *El idioma de los argentinos*. Buenos Aires: Alianza, 1998.
- CANÉ, MIGUEL. “‘El criollismo’. Carta al Dr. Ernesto Quesada”. *La Nación*, Suplemento al núm. 10 384, 11/10/1902.
- COSTA ÁLVAREZ, ARTURO. *El castellano en la Argentina*. La Plata: Talleres de la Escuela San Vicente de Paúl, 1928.
- . “La lengua de Giacumina”, en Ennis, Juan y Guillermo Toscano y García (eds.). *El loco de la lengua. Los textos de Arturo Costa Álvarez sobre filología*

- y *lingüística*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 2022.
- DALMARONI, MIGUEL. *Una república de las letras. Lugones, Rojas, Payró. Escritores argentinos y Estado*. Rosario: Beatriz Viterbo, 2006.
- DEL VALLE, JOSÉ. “Lenguaje, política e historia: ensayo introductorio”, en *Historia política del español. La creación de una lengua*, Madrid, Aluvi3n, 2015.
- DERRIDA, JACQUES. *El monolingüismo del otro o la prótesis del origen*. Buenos Aires: Manantial, 1997.
- . *Seminario La bestia y el soberano*, vol. I (2001-2002). Buenos Aires: Manantial.
- DIDI-HUBERMAN, GEORGES. “El archivo arde”, en Goldchluk, Graciela y Juan Ennis (eds.). La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2021.
- DI TULLIO, ÁNGELA. “Organizar la lengua, normalizar la escritura”, en Rubione, Alfredo (dir.). *La crisis de las formas*, vol. 5 de *Historia Crítica de la Literatura Argentina*, dir. Noé Jitrik. Buenos Aires: Emecé, 2006.
- . “Estudio preliminar. Los amores de Giacumina, un ensayo lingüístico en la literatura popular”, en *Literatura popular inmigratoria*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2011.
- DI TULLIO, ÁNGELA; MAGNANI, ILARIA (EDS). *Literatura popular inmigratoria*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2011.
- ENNIS, JUAN. “El origen de la lengua y los comienzos de la lingüística: una pregunta del siglo”, en Grimm, Jacob. *Sobre el origen de la lengua*. Caseros: EdUNTreF, 2015^a.
- . “Italian-Spanish Contact in Early 20th Century Argentina”, *Journal of Language Contact*, vol. 8, núm. 1, 2015b.
- . “Rodolfo Lenz: economías de la lengua y políticas de la lingüística”, *Boletín de Filología*, Tomo LI, núm. 1, 2016.
- . “El debate sobre el idioma nacional en la prensa argentina de la última década del siglo XIX”, en Marim3n Llorca, Carmen e Isabel Santamaría Pérez (eds.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicaci3n escritos*. Berna: Peter Lang, 2019.
- ENNIS, JUAN Y LAURA SESNICH. *Enriqueta la criolla y La hija de Giacumina. Literatura popular, lenguas mixtas y naturalismo en dos folletos del 80*. La Plata y Berlín: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educaci3n – Ibero-Amerikanisches Institut, 2017.
- ENNIS, JUAN Y GUILLERMO TOSCANO Y GARCÍA. “La provocaci3n del idioma. Crítica y la encuesta de 1927”, en Ennis, Juan, Lucila

- Santomero y Guillermo Toscano y García (eds.). *La lengua argentina: una encuesta del diario Crítica, 1927*. Santa Fe: Vera editorial cartonera; Universidad Nacional del Litoral, 2020.
- ERRINGTON, JOSEPH. *Linguistics in a Colonial World. A Story of Language, Meaning and Power*. Londres: Blackwell, 2008.
- GONZÁLEZ, JOAQUÍN V. *Enseñanza obligatoria*, en *Obras Completas*. Buenos Aires: Mercatalí, 1935.
- . *Fábulas nativas*. Buenos Aires: Emecé, 1942.
- . *La tradición nacional*. La Plata: Unipe, 2015.
- GRIMM, JACOB Y WILHELM. *Kinder- und Hausmärchen*. Berlín: Realschulbuchhandlung.
- . *Deutsche Sagen*. Berlín: Rütten & Loening, 1956.
- GROßMANN, RUDOLF. *El patrimonio lingüístico extranjero en el español del Río de la Plata*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2008.
- GROSSAC, PAUL. “La educación por el folletín”, *La Biblioteca*, año II, tomo VI, 1897.
- JITRIK, NOÉ. “1926, año decisivo para la narrativa argentina” en *Escritores argentinos. Dependencia o libertad*, Buenos Aires, Ediciones del Candil, 1967.
- LENZ, RODOLFO. “Un grupo de consejas chilenas. Estudio de novelística comparada precedido de una introducción referente al oríjen i la propagación de los cuentos populares.” *Anales de la Universidad de Chile*, núm. 129, 1911.
- O’DENA, ERNESTO (ed.). *Instrucción pública. Recopilación de debates del H. Congreso Nacional sobre leyes y proyectos de organización de la instrucción general y universitaria*. Buenos Aires: Taller tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1904.
- LÓPEZ GARCÍA, MARÍA. “Debate por la ley 984 – reglamentando la libertad de enseñanza. República Argentina (1878)”, en Del Valle, José, Daniela Lauría, Mariela Oroño y Darío Rojas (eds.). *Autorretrato de un idioma. Crestomatía glotopolítica del español*. Madrid: Lengua de trapo, 2021.
- MONTALDO, GRACIELA. *Museo del consumo. Archivos de la cultura de masas en Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2016.
- ONEGA, GLADYS. *La inmigración en la literatura argentina 1880-1910*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1982.

- PAS, HERNÁN. "¿El 'salto' de la modernidad? Notas sobre literatura, mercado y modernización en el siglo XIX", *Varia Historia*, vol. 28, núm. 47, 2012.
- PRIETO, ADOLFO. *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires: Sudamericana, 1988.
- QUESADA, ERNESTO. *El problema del idioma nacional*. Buenos Aires: Revista Nacional Casa Editora, 1900.
- ROSENBLAT, ÁNGEL. *Las generaciones argentinas del siglo XIX ante el problema de la lengua*. Buenos Aires: Instituto de Filología, FFyL-UBA, 1958.
- RUBIONE, ALFREDO. *En torno al criollismo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1983.
- SARMIENTO, DOMINGO FAUSTINO. *Educar al soberano*, en *Obras*, tomo XLVII. Buenos Aires: Imprenta y Litografía Mariano Moreno, 1900.
- SCHLEICHER, AUGUST. "La teoría de Darwin y la Lingüística. Carta abierta al Dr. Ernst Haeckel, Profesor Extraordinario de Zoología y director del Museo Zoológico en la Universidad de Jena", *Revista Argentina de Historiografía Lingüística*, vol. 6, núm. 2, 2008.
- SCHUCHARDT, HUGO. "Sobre la clasificación de los dialectos románicos: Lección de ensayo pronunciada en Leipzig el 30 de octubre de 1870", *Revista argentina de historiografía lingüística*, vol. 13, núm. 1, 2021.
- SCHVARTZMAN, JULIO. *Letras gauchas*. Buenos Aires: Eterna Cadencia, 2015.
- TERÁN, OSCAR. *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas de la "cultura científica"*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- VÁZQUEZ VILLANUEVA, GRACIANA. "Una política lingüística en el callejón: hacer la nación, unificar la lengua en Argentina (1890-1900)", *Revista Lenguaje*, Universidad del Valle, 2006, <http://revistalenguaje.univalle.edu.co/index.php/Lenguaje/article/view/483>